



LA INSTITUCIÓN DE LA JUSTICIA

DEL LIBRO "LIBERTAD" "LA BENDICIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES VS. LA MALDICIÓN DEL ESTATISMO" LOS TAMBORES RESUEÑAN EL SONIDO DE LA LIBERTAD DESDE EL CORAZÓN DE AMÉRICA BOLIVIA.

NACE UNA NUEVA FUERZA POLÍTICA AUTENTICA EN BOLIVIA, *CON EL NOMBRE DE INSTITUCIÓN MADRE BOLIVIA (I.M.B.)* BAJO EL LEMA: *VIDA, LIBERTAD Y PROPIEDAD*. CON UN RÉGIMEN DE DERECHO, DONDE TODOS LOS CIUDADANOS DE BOLIVIA SON IGUALES ANTE EL IMPERIO DE LA LEY, CON LA PREMISA DE COMPROMISO, RESPONSABILIDAD Y EL RESPETO ENTRE CONGÉNERES.

LA BASE FUNDAMENTAL

SEIS INSTITUCIONES ESTRATÉGICAS PARA UN CAMBIO DELIBERADO DE LA SOCIEDAD.

ESTA FUERZA POLÍTICA AUTENTICA TIENE COMO BASE FUNDAMENTAL 6 INSTITUCIONES DE CREACIÓN ESPONTANEA POR EL SER HUMANO, QUE DESDE EL ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO DE UNA COORDINACIÓN PARA LLEGAR A UNA SINERGIA COMO RESULTADO DE UN TRABAJO CONJUNTO ENTRE LAS SIGUIENTES 6 INSTITUCIONES: **LA CIENCIA ECONÓMICA, EL DERECHO, LA EDUCACIÓN, LA PROPIEDAD, LA DEMOCRACIA GENUINA Y LA JUSTICIA**. SE IMPLEMENTARAN:

PROGRAMAS COMO PROYECTOS AL DESARROLLO INSTITUCIONAL EN BOLIVIA

EN CADA UNA DE ESTAS 6 INSTITUCIONES PERTENECIENTES A LA INSTITUCIÓN MADRE BOLIVIA (I.M.B.) SE IMPLEMENTAN PROGRAMAS QUE CAMBIARAN EL CURSO DE LA HISTORIA INSTITUCIONAL DE BOLIVIA: CADA UNO DE ESTOS PROGRAMAS SERÁN EXPLICADOS Y PRESENTADOS AL CONGRESO ACTUAL PARA SU APROBACIÓN, TODOS Y CADA UNO DE LOS BOLIVIANOS SERÁN PARTICIPES DE LA INSTITUCIÓN MADRE BOLIVIA, EL EMPODERAMIENTO DE LOS BOLIVIANOS EN ESTA INSTITUCIÓN HARÁ QUE SE LOGRE REDUCIR A SU MÍNIMA EXPRESIÓN AL ESTATISMO Y SE CUMPLA CADA PROGRAMA, DE LAS 6 INSTITUCIONES COMO BASE FUNDAMENTAL DE LA INSTITUCIONALIDAD.

LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LAS 6 INSTITUCIONES COMO SER: **LA CIENCIA ECONÓMICA, EL DERECHO, LA EDUCACIÓN, LA PROPIEDAD, LA DEMOCRACIA GENUINA Y LA JUSTICIA**. NO TIENEN UN LUGAR ESPECIFICO, PORQUE ENTRE TODAS ELLAS SE COORDINAN DESDE EL ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO PARA LLEGAR A UNA SINERGIA COMO RESULTADO DE UN TRABAJO CONJUNTO, POR LO TANTO: PODEMOS EMPEZAR CON CUALQUIERA DE LAS INSTITUCIONES CON SU PROGRAMA O SUS PROGRAMAS Y SUS PROYECTOS DE LEY, A SABIENDAS QUE LA INSTITUCIÓN ES LA BASE DE LA SOCIEDAD, SURGIDA EVOLUTIVAMENTE SIN NINGUNA PLANIFICACIÓN HASTA SU DESARROLLO MÁXIMO AL SERVICIO ÚTIL DEL SER HUMANO COMO UN SER SOCIAL CON RAZONAMIENTO, VALORES, MORAL Y ÉTICA DE VIDA, LAS INSTITUCIONES BÁSICAS QUE EL SER HUMANO HA DESARROLLADO SON Y SEGUIRÁN SIENDO UNA GUÍA PARA LA CIVILIZACIÓN. LAS INSTITUCIONES MENCIONADAS HAN SERVIDO DESDE SU INICIO EN UN ORDEN ESPONTANEO QUE NO TIENE FECHA DE INICIO HASTA NUESTROS DÍAS, DE GENERACIÓN EN GENERACIÓN, AYUDANDO A LA CIVILIZACIÓN A CREER Y CREAR, LO QUE REFIERE EN UN SIMPLE ECHO DEL SER HUMANO; LA ACCIÓN HUMANA, QUE MANTIENE Y DESARROLLA LA CIVILIZACIÓN.

LA INSTITUCIÓN DE LA JUSTICIA

“UNA SOCIEDAD QUE DEJA DE CREER EN LA JUSTICIA. EXIGIRÁ CAMBIOS Y EL CAMBIO ES LO ÚNICO QUE LOS PODEROSOS NO PUEDEN TOLERAR”.

LA CUESTIÓN NO ES SIMPLEMENTE SI LA JUSTICIA ES JUSTA. LA PREGUNTA REAL ES, ¿POR QUÉ TE DIJERON ESO? ¿A QUIÉN PROTEGE ESA CREENCIA? ¿DE QUÉ PODER DEPENDE? PORQUE UNA VEZ QUE ACEPTAS QUE LA JUSTICIA NUNCA FUE ABSOLUTA, EL ENCANTAMIENTO SE ROMPE. Y CUANDO SE ROMPE, QUEDAS FRENTE A UNA ELECCIÓN. ¿SEGUIRÁS FINGIENDO QUE LA HISTORIA ES CIERTA? ¿O ABRIRÁS POR FIN LOS OJOS A LA MAQUINARIA DETRÁS DEL MITO? SI LA JUSTICIA FUERA DE VERDAD, CIEGA, FUERTES Y DÉBILES ESTARÍAN SOBRE EL MISMO TERRENO. PERO NO OCURRE. NUNCA OCURRIÓ. **MIRA CON ATENCIÓN DENTRO DE UN TRIBUNAL.** LA LEY PRESUME NEUTRALIDAD, PERO EL DINERO INCLINA LA BALANZA, ANTES INCLUSO DE EMPEZAR EL JUICIO. UN ACUSADO PUEDE COSTEAR UN EJÉRCITO DE ABOGADOS, PERITOS Y APELACIONES INFINITAS. OTRO APENAS LOGRA PAGAR UN DEFENSOR PÚBLICO SATURADO. AMBOS COMETIERON LA MISMA FALTA. AMBOS ENFRENTAN EL MISMO CÓDIGO, PERO SUS DESENLACES SON RADICALMENTE DISTINTOS. Y ESTO NO ES CASUALIDAD, ES LA CONSECUENCIA NATURAL DE LA DESIGUALDAD HUMANA.

ARISTÓTELES LLAMÓ *PHYSIS* (NATURALEZA) A ESAS DIFERENCIAS DADAS POR LA NATURALEZA Y LAS CIRCUNSTANCIAS. UNOS NACEN CON SALUD, TALENTO O RIQUEZA, OTROS SIN NADA DE ESO. **Y CUANDO LA LEY ENTRA EN JUEGO, NO BORRA ESAS DESIGUALDADES, LAS AMPLIFICA.** LOS SOCIÓLOGOS LO BAUTIZARON COMO EFECTO MATEO. (Evangelio de Mateo (25:29): "al que tiene se le dará y tendrá en abundancia; pero al que no tiene incluso lo que tiene se le quitará") LOS RICOS SE HACEN MÁS RICOS, LOS PODEROSOS MÁS FUERTES, LOS PRIVILEGIADOS ACUMULAN MÁS VENTAJAS.

EN EL TERRENO DE LA JUSTICIA SIGNIFICA QUE QUIENES MÁS PUEDEN VIOLAR LA LEY SON QUIENES MENOS NECESITAN SU AMPARO, MIENTRAS LOS QUE MÁS DESESPERADAMENTE REQUIEREN JUSTICIA SON LOS QUE MENOS PROBABILIDADES TIENEN DE ALCANZARLA.

Y AQUÍ ESTÁ LA VERDAD AMARGA. CUANDO BUSCAS JUSTICIA EN EL MUNDO REAL, LO QUE SUELES ENCONTRAR NO ES EQUIDAD, **ES PODER DISFRAZADO DE JUSTICIA.** ASÍ QUE CUANDO ESCUCHES QUE LA JUSTICIA ES CIEGA, GRÁBALO BIEN, NO LO ES. MIRA DIRECTO A QUIEN SOSTIENE LA BOLSA, LA ESPADA O EL TRONO. PARA EL FILÓSOFO **ARISTÓTELES,** LA JUSTICIA NUNCA FUE UNA VERDAD ABSOLUTA E INMUTABLE. NO ERA UNA LEY ESCRITA EN LAS ESTRELLAS, IDÉNTICA PARA TODOS LOS LUGARES Y TODOS LOS TIEMPOS. ERA ALGO PROFUNDAMENTE HUMANO Y, POR LO TANTO, INEVITABLEMENTE IMPERFECTO. SU VISIÓN PARTÍA DE UNA AFIRMACIÓN AUDAZ: **"LA JUSTICIA ES LA MÁS ALTA DE LAS VIRTUDES, PERO SOLO EN RELACIÓN CON LOS DEMÁS."** **"LA JUSTICIA ES VIRTUD COMPLETA,"** ESCRIBIÓ, **"PERO NO DE MANERA ABSOLUTA, SINO ÚNICAMENTE EN LA CONVIVENCIA CON OTROS. UN HOMBRE SOLO EN EL DESIERTO NO NECESITA JUSTICIA”.**

LA JUSTICIA SOLO EXISTE DENTRO DE LA COMUNIDAD PORQUE ES UNA VIRTUD SOCIAL, UN FENÓMENO DE CREACIÓN ESPONTANEA POR LA ACCIÓN HUMANA, UN PRINCIPIO QUE REGULA CÓMO VIVIMOS ENTRE NOSOTROS, NO CÓMO VIVIMOS AISLADOS. DE TAL MANERA QUE LA JUSTICIA NACE DEL ESPÍRITU DEL PUEBLO. HA PARTIR DE AHÍ, LA JUSTICIA SE DIVIDIÓ EN DOS GRANDES FORMAS SEGÚN ARISTÓTELES: LA DISTRIBUTIVA Y LA

CORRECTIVA. LA PRIMERA, LA DISTRIBUTIVA, SE REFIERE A CÓMO UNA SOCIEDAD REPARTE SUS RECOMPENSAS, CARGAS Y RECURSOS. Y AQUÍ DESTRUYÓ UNA ILUSIÓN QUE A MUCHOS LES RESULTABA RECONFORTANTE. ÉL NO CREÍA QUE LA JUSTICIA SIGNIFICARA IGUALDAD. NO PENSABA QUE TODOS DEBIERAN RECIBIR LO MISMO. PARA ÉL, JUSTICIA ERA PROPORCIONALIDAD. CADA UNO OBTIENE, SEGÚN SU MÉRITO, SU CONTRIBUCIÓN, SU ROL. EN LA PRÁCTICA, UN SOLDADO QUE ARRIESGA LA VIDA MERECE MÁS HONOR QUE QUIEN NUNCA LUCHÓ. UN LÍDER SABIO MERECE MÁS AUTORIDAD QUE UN NECIO. ESO ERA JUSTICIA PARA ARISTÓTELES. NO A TODOS LO MISMO, SINO A CADA CUAL LO SUYO.

EN EL SIGLO II DC. DOMICIO ULPIANO, JURISTA ROMANO, DEFINIÓ LA JUSTICIA COMO LA VOLUNTAD DE DAR A CADA UNO LO QUE LE CORRESPONDE. ESTA DEFINICIÓN FORMA PARTE DE LAS TRES MÁXIMAS DE ULPIANO: VIVIR HONESTAMENTE, NO DAÑAR A NADIE, DAR A CADA UNO LO SUYO. O, IUSTITIA EST CONSTANS ET PERPETUA VOLUNTAS IUS SUUM CUIQUE TRIBUENDI, “JUSTICIA ES LA FIRME Y CONSTANTE VOLUNTAD DE DAR A CADA UNO LO SUYO”. ¿PERO CUÁL ES EL PROBLEMA DE LA JUSTICIA? ¿QUÉ ES LO SUYO DE CADA QUIÉN? Y ¿CUÁNDO SE EMPIEZA A HACER JUSTICIA? EN UNA SOCIEDAD QUE HA PASADO DE LA LEY DEL MÁS FUERTE SE RECONOCEN LOS DERECHOS NATURALES DEL INDIVIDUO, PERO NO TODA LEY ES JUSTA, NO CONFUNDAMOS GOBIERNO DE LEYES CON RÉGIMEN DE DERECHO. ESTA IDEA NO DISTA MUCHO DE LO QUE PARA ARISTÓTELES TAMBIÉN ERA JUSTICIA.

ESA IDEA “DE DAR A CADA UNO LO SUYO” SIGUE MOLDEANDO EL MUNDO MODERNO. BECAS PARA LOS TALENTOSOS, MEJORES SUELDOS PARA LOS CAPACITADOS, PREMIOS PARA LOS EXCEPCIONALES, PERO TAMBIÉN ABRE TENSIONES PORQUE ALGUIEN TIENE QUE DECIDIR QUÉ CUENTA COMO MÉRITO, QUIÉN FUE EL SOLDADO MÁS VALIENTE, QUÉ TRABAJADOR APORTA MÁS. Y ESOS JUICIOS NUNCA ESTÁN LIBRES DE SESGO, DEJANDO LA PUERTA ABIERTA PARA QUE EL PODER O EL ESTATISMO MISMO MOLDEEN LA JUSTICIA. LA SEGUNDA FORMA, LA CORRECTIVA, BUSCA REPARAR EL DAÑO CUANDO ALGUIEN HIERE A OTRO. SI UNA ACCIÓN INCLINA LA BALANZA, LA JUSTICIA CORRECTIVA INTENTA DEVOLVERLA AL EQUILIBRIO. AQUÍ IGUALDAD NO SIGNIFICA PROPORCIÓN, SINO ARITMÉTICA. 10 ROBADOS, 10 DEVUELTOS, UNA HERIDA CAUSADA, UNA COMPENSACIÓN EN CUIDADOS O DINERO. EL FIN ES SENCILLO, DESHACER EL DESEQUILIBRIO. ESTA LÓGICA SUSTENTA EL DERECHO MODERNO. INDEMNIZACIONES, SENTENCIAS, DAÑOS, CÁRCEL, TODOS SON INTENTOS DE RESTAURAR BALANCE TRAS UNA FRACTURA. PERO TAMBIÉN AQUÍ HAY UN LÍMITE. HAY PÉRDIDAS IMPOSIBLES DE RESARCIR. NINGUNA SUMA PUEDE DEVOLVER UN HIJO MUERTO, UNA REPUTACIÓN ARRUINADA, UNA VIDA DESTRUIDA. LA JUSTICIA CORRECTIVA PUEDE ATENUAR LA HERIDA, PERO NUNCA BORRAR LA CICATRIZ. MÁS ALLÁ DE ESTAS DOS FORMAS, HAY QUE DISTINGUIR TAMBIÉN ENTRE JUSTICIA NATURAL Y JUSTICIA LEGAL. LA NATURAL, DECÍA, ES UNIVERSAL. MATAR INOCENTES ESTÁ MAL EN CUALQUIER LUGAR, PERO LA LEGAL NO ES UNIVERSAL EN ABSOLUTO. CAMBIA CON GOBERNANTES, CULTURAS, CONSTITUCIONES. LA EDAD PARA BEBER, LO QUE SE CONSIDERA ROBO, LAS NORMAS DE HERENCIA. TODO ESO LO ESCRIBEN LOS HOMBRES Y TODO CAMBIA CON EL TIEMPO. ESTO SIGNIFICA QUE GRAN PARTE DE LO QUE LLAMAMOS JUSTICIA EN LO COTIDIANO NO ES UNA VERDAD ETERNA, SINO UNA CONVENCION Y LAS CONVENCIONES SON FRÁGILES. PARA SUAVIZAR ESA FRAGILIDAD, ARISTÓTELES INTRODUJO UN ÚLTIMO CONCEPTO, LA EPIEIKEIA (O EPIQUEYA) O EQUIDAD.

LA EQUIDAD RECONOCE QUE NINGUNA LEY, POR MÁS DETALLADA, PUEDE ABARCAR TODOS LOS CASOS. A VECES LAS REGLAS RÍGIDAS PRODUCEN ABSURDOS. LA EQUIDAD ES ESA

FLEXIBILIDAD QUE DOBLA LA LETRA PARA RESPETAR EL ESPÍRITU PROFUNDO DE LA LEY. ESA ES LA JUSTICIA CORRIGIÉNDOSE A SÍ MISMA, AHÍ ES DONDE EL JUEZ ENTRA EN ACCIÓN, PORQUE EL TIENE QUE SABER QUE LA LEY ES UNA HERRAMIENTA. ESTA HERRAMIENTA EN LAS MANOS EQUIVOCADAS ES UN MARTILLO QUE ROMPE COSAS, PERO EN LAS MANOS CORRECTAS PUEDE SER UN NIVEL. PUEDE AYUDAR A CONSTRUIR COSAS DE NUEVO. LA LEY NO ES UNA ESPADA PARA DERRIBAR A LA GENTE, ES UN ESCUDO PARA PROTEGERLOS. Y A VECES LA MEJOR MANERA DE PROTEGERLOS ES DEJAR LA PLUMA, MIRARLES A LOS OJOS Y PREGUNTAR, "¿SI ESTÁS BIEN?" PORQUE AL FINAL TODOS ESTAMOS ACOMPAÑÁNDONOS UNOS A OTROS RUMBO A NUESTRA ULTIMA MORADA.

¿QUÉ SIGNIFICA TODO ESTO? LA JUSTICIA NUNCA FUE PERFECCIÓN, SIEMPRE FUE DISTRIBUCIÓN Y CORRECCIÓN. SIEMPRE DEPENDIÓ DEL JUICIO HUMANO Y NO DE UN MANDATO DIVINO. Y COMO DEPENDE DEL JUICIO, NUNCA ES ABSOLUTA, ES DEBATIDA, PARCIAL, FRÁGIL.

LO QUE TENEMOS QUE ENTENDER ES INCÓMODO, PERO LIBERADOR. LA JUSTICIA NO ES PROMESA DE IGUALDAD EXACTA PARA TODOS, SINO UN ESFUERZO DESORDENADO POR EQUILIBRAR VIDAS HUMANAS EN PROPORCIÓN A SUS ROLES, ACTOS, DAÑOS Y CIRCUNSTANCIAS. NOS ENTREGA ORDEN, SÍ, PERO NUNCA PERFECCIÓN. NOS DA ESTABILIDAD, PERO JAMÁS JUSTICIA PURA. Y AL MIRARLA ASÍ, ENTIENDES POR QUÉ SIEMPRE SE INCLINA, POR QUÉ PUEDE TORCERSE, POR QUÉ LA ILUSIÓN DE PERFECCIÓN ESTÁ DESTINADA A COLAPSAR.

LA JUSTICIA SE CELEBRA COMO EL IDEAL MÁS ALTO. LA PALABRA SUENA LIMPIA, PROMETE ORDEN, BALANCE, MORALIDAD, PERO EN BOLIVIA ESPECIALMENTE TENEMOS QUE MIRAR SUS SOMBRAS QUE NOS ARRASTRO SIEMPRE A UNA OSCURIDAD PROFUNDA. LA PRIMERA SOMBRA ES QUE, LA JUSTICIA SIRVE A LA COMUNIDAD, NO AL INDIVIDUO. UN HOMBRE PUEDE SER SACRIFICADO SI SU DOLOR ASEGURA LA ESTABILIDAD DE MUCHOS. LO VEMOS A DIARIO EN POLÍTICAS QUE FAVORECEN A LA MAYORÍA, APLASTANDO A LA MINORÍA, PUEBLOS ARRASADOS PARA FAVORECER EXPOLIO DE RECURSOS NATURALES, GRUPOS ENTEROS ENVIADOS A ENFRENTAMIENTOS QUE NUNCA ELIGIERON, EL SUFRIMIENTO DE UNOS POCOS ACEPTADO COMO PRECIO DEL ORDEN DE LOS DEMÁS. Y NOS DICEN QUE ESO ES JUSTICIA.

LA SEGUNDA SOMBRA ES POLÍTICA. EL ESTATISMO CADA FORMA DE GOBIERNO PROCLAMA SU PROPIA VERSIÓN DE JUSTICIA. EN LA ANTIGÜEDAD EL ESTADO MONÁRQUICO LA LLAMABA VOLUNTAD DEL REY. LA ARISTOCRACIA LA NOMBRA SABIDURÍA DE UNOS POCOS. LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA, LA MÁS DAÑINA SE LA VISTE COMO VOZ DEL PUEBLO. PERO SI APARTAS LOS ESLÓGANES, VES EL PATRÓN. LA JUSTICIA SIEMPRE SE INCLINA HACIA QUIEN OCUPA EL TRONO, EL CONSEJO O LA MAYORÍA. NUNCA ES NEUTRAL, NUNCA ESCAPA AL PODER. LA HISTORIA LO GRITA. EN LA ATENAS ANTIGUA, LA ESCLAVITUD ERA LEGAL, POR LO TANTO JUSTA. EN ESTADOS UNIDOS LA SEGREGACIÓN FUE LEY Y POR ENDE JUSTA. EN BOLIVIA LA LUCHA DE CLASES, INDÍGENAS CONTRA BLANCOS SE HIZO LEGAL, POR LO CUAL ES JUSTO, AL MISMO TIEMPO EL GENOCIDIO CULTURAL AL HACER DESAPARECER A LOS MESTIZOS SE HIZO LEGAL, DADO EL HECHO POR MAYORÍA, ES JUSTO. LA LEY LO DECÍA Y EL PUEBLO OBEDECÍA. PERO LO LEGAL NO ERA MORAL, SOLO MOSTRABA LO FÁCIL QUE ES DEFORMAR LA JUSTICIA PARA FAVORECER A QUIENES ESCRIBEN LAS REGLAS. Y ESTO LLEVA A LA TERCERA SOMBRA. LA JUSTICIA NO SIEMPRE CAMINA DE LA MANO CON LA MORALIDAD. UNA NORMA PUEDE SER LEGAL Y AL MISMO TIEMPO PERVERSA. UNA NORMA PUEDE SER VIOLADA Y AÚN ASÍ SER JUSTA. ESCONDER REFUGIADOS ERA DELITO BAJO UNA

TIRANÍA. PERO, ¿QUIÉN LLAMARÍA INJUSTO A QUIEN LOS SALVABA? HUBO ÉPOCAS EN QUE LA LEY PERMITÍA POSEER A OTRO SER HUMANO Y ¿QUIÉN SE ATREVERÍA A LLAMARLO MORAL? ESTA ES LA PARADOJA.

QUEREMOS CREER QUE JUSTICIA Y BONDAD SON LO MISMO, QUE LA LEY PROTEGE LA MORAL, PERO LA HISTORIA MUESTRA COMO SE SEPARA UNA Y OTRA VEZ. Y CUANDO LO HACEN, LA JUSTICIA ESCRITA SE CONVIERTE EN MÁSCARA DE LA INJUSTICIA REAL. ¿QUÉ SIGNIFICA ESTO PARA TI? QUE OBEDECER LA LEY NO ES LO MISMO QUE SER JUSTO, QUE CONFIAR EN EL SISTEMA NO EQUIVALE A VIVIR MORALMENTE, QUE LO QUE TE ENSEÑARON A REVERENCIAR COMO SAGRADO PUEDE SER CORROMPIDO, DISTORSIONADO Y USADO COMO UN ARMA.



LA INSTITUCIÓN DE LA JUSTICIA Y SU APLICACIÓN COMO
CONCIENCIA DEL PUEBLO MEDIANTE: LA INSTITUCIÓN
MADRE BOLIVIA. "I.M.B." BAJO EL LEMA:
VIDA. LIBERTAD. PROPIEDAD.
PROGRAMA: "SEGURIDAD NACIONAL BOLIVIA"

*"LA JUSTICIA ASÍ COMO EL DERECHO SON Y TIENEN QUE SER UNA MANIFESTACIÓN DE LA
CONCIENCIA Y EL ESPÍRITU DEL PUEBLO" Y DEBE SER A LA MEDIDA DE CADA NACIÓN.*

INTRODUCCIÓN:

VIVIMOS EN UN MUNDO QUE AMA LA PALABRA JUSTICIA, PERO QUE HA OLVIDADO POR COMPLETO SU SIGNIFICADO. DESDE TEMPRANA EDAD NOS ENSEÑAN QUE LA JUSTICIA ES EL EQUILIBRIO, LA IGUALDAD, EL BIEN COMÚN. NOS REPITEN QUE EL SISTEMA EXISTE PARA PROTEGER AL INOCENTE Y CASTIGAR AL CULPABLE. PERO CUANDO CRECEMOS Y ABRIMOS LOS OJOS, DESCUBRIMOS UNA VERDAD MÁS CRUDA. **LA JUSTICIA NO ES MÁS QUE UN TEATRO DONDE LOS PODEROSOS ESCRIBEN LAS REGLAS Y LOS DÉBILES PAGAN EL PRECIO.** PORQUE LA JUSTICIA HUMANA NO ES UNA DIOSA CON LOS OJOS VENDADOS. NO ES ESA FIGURA DE MÁRMOL QUE SOSTIENE UNA BALANZA Y UNA ESPADA INCORRUPTIBLE Y CIEGA ANTE LOS ROSTROS. LA JUSTICIA HUMANA TIENE OJOS, TIENE OÍDOS Y TIENE DUEÑOS. **MIRA A QUIEN LE CONVIENE MIRA Y CALLA CUANDO QUIEN COMETE EL CRIMEN TIENE EL PODER DE COMPRAR SU SILENCIO.**

LA JUSTICIA EN BOLIVIA HOY MISMO ES LA ILUSIÓN MÁS PERFECTA DEL SISTEMA. UNA ILUSIÓN TAN BIEN CONSTRUIDA QUE INCLUSO LOS OPRIMIDOS LA DEFIENDEN, INCLUSO CUANDO ESTOS MISMOS SON SUS VÍCTIMAS. **Y ESO QUIZÁS ES LO MÁS TRÁGICO, QUE EL PUEBLO APLAUDE SUS CADENAS CREYENDO QUE SON SU ESCUDO, QUE RUEGA A LOS MISMOS JUECES QUE LOS CONDENAN, ESPERANDO QUE ESTA VEZ, SOLO ESTA VEZ, SEAN JUSTOS.** PERO LA JUSTICIA NO CAMBIA PORQUE NO PUEDE CAMBIAR, PORQUE ESTÁ DISEÑADA PARA SOSTENER UN EQUILIBRIO ARTIFICIAL. **UNO QUE GARANTIZA QUE SIEMPRE HAYA GANADORES Y PERDEDORES, QUE SIEMPRE HAYA CULPABLES, AUNQUE NO LOS HAYA, Y QUE SIEMPRE HAYA INOCENTES, QUE NUNCA LO SERÁN.** LA JUSTICIA NO FRACASA, LA JUSTICIA CUMPLE SU FUNCIÓN, SOLO QUE NO ES LA QUE TE CONTARON. LA JUSTICIA, TAL COMO LA CONOCEMOS, NO NACIÓ PARA LIBERAR AL HOMBRE, SINO PARA MOLDEARLO. Y EL MOLDE SIEMPRE TUVO UNA FORMA MUY CLARA, **LA DEL CIUDADANO OBEDIENTE, EL QUE PAGA, EL QUE CALLA, EL QUE ACATA, EL QUE CREE QUE LA MORAL Y LA LEY SON LO MISMO, EL QUE EN SU INGENUIDAD CONFUNDE EL ORDEN CON EL BIEN.**

NOS ENSEÑARON A VENERAR LA JUSTICIA COMO SI FUERA UNA DIVINIDAD MODERNA, UN SUSTITUTO DE DIOS QUE LA RAZÓN MATÓ. PERO ESTE NUEVO DIOS NO PROMETE CIELO NI INFIERNO, PROMETE EQUIDAD, MÉRITO, IGUALDAD ANTE LA LEY. Y SIN EMBARGO, CADA UNA DE ESAS PROMESAS ESTÁ **CONSTRUIDA SOBRE UNA MENTIRA CUIDADOSAMENTE DISEÑADA.** PORQUE EL SISTEMA NO NECESITA JUSTICIA VERDADERA, **NECESITA FE EN LA JUSTICIA.** NO NECESITA QUE LAS LEYES SEAN JUSTAS, SINO QUE TÚ CREAS QUE LO SON. Y CUANDO CREES, YA NO CUESTIONAS. CUANDO CONFÍAS YA NO PIENSAS. Y CUANDO OBEDECES EN NOMBRE DE LA JUSTICIA TE CONViertes EN PARTE DEL ENGRANAJE QUE ELLA PROTEGE.

PERO, ¿CÓMO PODRÍA HABER JUSTICIA REAL EN UN MUNDO DONDE LOS HOMBRES LA DISEÑAN? EL JUEZ, EL POLÍTICO, EL LEGISLADOR. TODOS TIENEN SU HISTORIA, SUS INTERESES, SUS MIEDOS, SUS CORRUPCIONES.

DEL FONDO:

A PARTIR DE LA FUNDACIÓN DE BOLIVIA, LA HISTORIA DESCRIBE A ESTATISTAS O GOBIERNOS TIRÁNICOS Y DÉSPOTAS, ENTRE EXTRANJEROS Y NATIVOS, MILITARISTAS Y CIVILISTAS QUE DURANTE MÁS DE UN SIGLO SEMBRARON TERROR, ROBO Y EXPOLIO, ARRASTRANDO DE GENERACIÓN EN GENERACIÓN MISERIA, IGNORANCIA Y ODIOS SIN NINGUNA LUZ DE JUSTICIA, EL RESULTADO DE ESE TRAJÍN DE MÁS DE UN SIGLO NOS SITUÓ EN EL SIGLO XX, QUE A PARTIR DE LAS DÉCADAS DE 1940 Y 1950, ADELANTE, LA OSCURIDAD DE LAS INJUSTICIAS FUERON EMPEORANDO, SE CONVIRTIERON EN EL PAN DE CADA DÍA, SE HA VIVIDO CON RÉGIMENES DE TENDENCIAS NAZIS, CON CAMPOS DE CONCENTRACIÓN, CON TENDENCIAS COMUNISTAS O SOCIALISTAS, AL AMPARO DE DICTADORES Y TIRANOS CON CAMBIOS SUSTANCIALES HASTA NUESTRA ÉPOCA, CON CÁRCEL O EXILIO AL QUE PIENSA DISTINTO, CON UN EMPOBRECIMIENTO PROFUNDO DE LOS CIUDADANOS, EN ESTE CONTEXTO NO SE CUENTA EN LA HISTORIA NI EN EL PRESENTE CON UNA JUSTICIA IMPARCIAL Y DE IGUALDAD DE DERECHO, EN ESTE SENTIDO NOS TENEMOS QUE HACER UNA PREGUNTA OBLIGADA:

¿QUÉ HACEMOS AHORA, CÓMO NOS ENFRENTAMOS A ESTE PANORAMA SOMBRÍO? LA RESPUESTA ESPERANZADORA ESTÁ EN LA JUSTICIA, EN RECUPERAR NUESTRA CAPACIDAD DE DISCERNIR ENTRE EL BIEN Y EL MAL, ENTRE LO JUSTO Y LO INJUSTO Y NO COMO UNA TAREA HEROICA SINO COMO UN ACTO COTIDIANO, COMO UNA DECISIÓN QUE TOMAMOS CADA DÍA AL INTERACTUAR CON LOS DEMÁS, AL ENFRENTARNOS A LAS PEQUEÑAS Y GRANDES INJUSTICIAS DEL MUNDO, PORQUE EL MAL RADICAL SURGE CUANDO DEJAMOS DE PENSAR, CUANDO DEJAMOS DE JUZGAR, CUANDO DEJAMOS DE SER HUMANOS, EN ESE VACÍO EN ESA AUSENCIA SE ABRE LA PUERTA PARA QUE LO PEOR DE NOSOTROS TOMA EL CONTROL, PERO TAMBIÉN EN ESE ESPACIO RESIDE LA OPORTUNIDAD DE RESISTIR DE RECUPERAR NUESTRA HUMANIDAD, DE ACTUAR CON CORAJE Y CONVICCIÓN, LA RESISTENCIA AL MAL NO SURGE DE GRANDES HAZAÑAS, SINO DE PEQUEÑOS ACTOS DE HUMANIDAD, SURGE EN LA DECISIÓN DE AYUDAR A UN DESCONOCIDO, DE ESCUCHAR UNA VOZ OLVIDADA, DE CUESTIONAR UNA INJUSTICIA QUE PARECE INSIGNIFICANTE, ES EN ESTOS MOMENTOS APARENTEMENTE TRIVIALES DONDE RECUPERAMOS NUESTRA CAPACIDAD DE ACCIÓN, DONDE VOLVEMOS A SER PROTAGONISTAS DE NUESTRA PROPIA HISTORIA.

ES IMPORTANTE ENTENDER QUE EL MAL NO DESAPARECE PORQUE LA SEÑALEMOS, VIVIMOS EN UN TIEMPO EN EL QUE LAS MISMAS DINÁMICAS HAN TOMADO NUEVAS FORMAS, LA DESINFORMACIÓN QUE MANIPULA, LA INDIFERENCIA QUE SILENCIA, EL MIEDO QUE PARALIZA, PERO TAMBIÉN ES UN TIEMPO QUE NOS OFRECE HERRAMIENTAS PARA RESISTIR, PARA EDUCAR, PARA ORGANIZARNOS EN CADA RED SOCIAL, EN CADA AULA, EN CADA CONVERSACIÓN, EXISTE LA POSIBILIDAD DE CONSTRUIR ALGO DISTINTO, DE DESAFIAR LA INERCIA QUE NOS LLEVA HACIA LA DESHUMANIZACIÓN, EL CAMBIO EMPIEZA CUANDO ENTENDEMOS QUE SOMOS RESPONSABLES, NO SOLO DE NUESTRAS ACCIONES SINO TAMBIÉN DE NUESTRAS OMISIONES, CUANDO DEJAMOS DE PENSAR DEJAMOS DE SER LIBRES Y EN ESA PÉRDIDA DE LIBERTAD ENTREGAMOS EL CONTROL DE NUESTRAS VIDAS A QUIENES NO TIENEN MÁS INTERÉS QUE PERPETUAR UN SISTEMA QUE NOS REDUCE A PIEZAS DE UNA MÁQUINA.

SABEMOS MUY BIEN QUE LA LIBERTAD NO ES UN REGALO SINO UN ESFUERZO CONSTANTE, UN ACTO DELIBERADO Y ESPONTANEO DE RESISTIR LA TENTACIÓN DE LA CONFORMIDAD, DE ENFRENTAR EL CAOS SIN RENDIRSE AL NIHILISMO, ES EL CORAJE DE LEVANTARSE INCLUSO CUANDO PARECE QUE NO HAY ESPERANZA DE ACTUAR, INCLUSO CUANDO NO ESTAMOS SEGUROS DE LOS RESULTADOS, PORQUE LA LIBERTAD UNA VEZ PERDIDA, RARA VEZ SE LA RECUPERA, SIN EMBARGO NO TODO ESTÁ PERDIDO, **EL PODER DEL PENSAMIENTO CRÍTICO, EL VALOR DE LA ACCIÓN CONJUNTA Y LA FUERZA DEL COMPROMISO CON LA VERDAD;** SIGUEN SIENDO HERRAMIENTAS PODEROSAS, ES NUESTRA RESPONSABILIDAD USARLAS, NO SOLO PARA PROTEGERNOS A NOSOTROS MISMOS, SINO PARA GARANTIZAR QUE LAS GENERACIONES FUTURAS NO TENGAN QUE ENFRENTARSE AL MISMO VACÍO QUE AHORA AMENAZA CON CONSUMIRNOS, EN ÚLTIMA INSTANCIA LA PREGUNTA NO ES QUÉ TAN LEJOS HEMOS LLEGADO, SINO **¿QUE ESTAMOS DISPUESTOS A HACER PARA CAMBIAR EL RUMBO?**, CADA ELECCIÓN, CADA PALABRA, CADA ACTO CUENTA, PORQUE EN ESTE MUNDO LLENO DE RUIDO INCLUSO EL SUSURRO MÁS PEQUEÑO PUEDE ENCENDER UNA CHISPA DE ESPERANZA.

¿SI CREEMOS QUE LA JUSTICIA O LA SEGURIDAD ESTÁN CONQUISTADAS? ESTAMOS TOTALMENTE EQUIVOCADOS, NO LO ESTÁN, NINGUNA DE ESTAS INSTITUCIONES ESTÁN CONQUISTADAS, SINO QUE ES ALGO QUE HAY QUE CONQUISTAR DÍA A DÍA, ES UNA TAREA QUE ME PARECE Y QUE SE MERECE LA PENA QUE EMPLEEMOS TODA NUESTRA FUERZA EN ELLO, DONDE LAS GENTES SE PUEDEN PERMITIR EL EJERCICIO DE SU LIBERTAD, TRABAJAR POR LA LIBERTAD, POR LA IGUALDAD ANTE LA LEY Y LA INDEPENDENCIA, LA LIBERTAD DE TODOS COMO PERSONAS, LA IGUALDAD DE TODOS COMO CIUDADANOS Y LA POSIBILIDAD DE INDEPENDENCIA DE TAL MANERA QUE NADIE TENGA QUE DEPENDER DE OTROS PARA HACER SU VIDA.

PROGRAMA SEGURIDAD NACIONAL BOLIVIA (S.N.B.)

DE LA FORMA:

EL PROGRAMA DE SEGURIDAD NACIONAL BOLIVIA, (S.N.B.) SERA LA INSTITUCIÓN QUE COMANDE UNA INTEGRACIÓN CON EL SISTEMA JUDICIAL BOLIVIANO, CON UNA ACTUACIÓN TOTALMENTE AUTÓNOMA DESDE SU IMPLEMENTACIÓN COMO LEY, APOYADO EN EL DERECHO, LA CODIFICACIÓN, EL DERECHO COMPARADO Y LA CODIFICACIÓN INTERNACIONAL.

LA DEFINICIÓN DE SEGURIDAD NACIONAL BOLIVIA ES; DE CREACIÓN DE NECESIDAD DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS AMENAZAS DE SU ENTORNO INSTITUCIONAL, JUDICIAL, SU POSICIÓN GEOGRÁFICA, LA SITUACIONES SOCIALES DE SUS COMPONENTES HUMANOS, LOS INTERESES ECONÓMICOS, MILITARES, POLICIALES, ETC. EL TERMINO SEGURIDAD NACIONAL ES MUY CAMBIANTE SEGÚN LA AUTORIDAD QUE LO EXPRESE, AUNQUE PODEMOS DEFINIRLO COMO LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LOS ANÁLISIS REALIZADOS EN PRO DE LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS Y AMENAZAS, INTERNOS O EXTERNOS, QUE PUEDAN PONER EN ENTREDICHO LA ESTABILIDAD DE LA NACIÓN O TERRITORIO DE SU SOCIEDAD.

HISTÓRICAMENTE, LA SEGURIDAD NACIONAL SE HA CENTRADO PRINCIPALMENTE EN DOS ÁREAS: ABORDAR LAS AMENAZAS INTERNAS Y CONTRARRESTAR LOS RIESGOS EXTERNOS:

LAS AMENAZAS INTERNAS PUEDEN DERIVARSE DE LA VIOLENCIA CIVIL, EL MONOPOLIO DE LA COACCIÓN ESTATISTA, LA INESTABILIDAD DE LA SEGURIDAD INTERNA, LA INESTABILIDAD ECONÓMICA, EL EXPOLIO DE RECURSOS NATURALES, MIENTRAS QUE LAS **PREOCUPACIONES INTERNACIONALES** SUELEN ESTAR RELACIONADAS CON CONFLICTOS DE INVASIÓN TERRITORIAL, INVASIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO A TRAVÉS DEL NACO-TERRORISMO O EL EXPOLIO DE RECURSOS NATURALES OCASIONADO POR GRUPOS DE EXTRANJEROS. LA INTERCONEXIÓN DEL PANORAMA GLOBAL ACTUAL COMPLICA AÚN MÁS LA DINÁMICA DE LA SEGURIDAD, YA QUE LAS AMENAZAS PUEDEN TRASCENDER FRONTERAS E IMPACTAR LA ESTABILIDAD REGIONAL. EN DEFINITIVA, LA SEGURIDAD NACIONAL SIGUE SIENDO UN ASPECTO FUNDAMENTAL QUE REFLEJA EL COMPROMISO DE UNA NACIÓN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE SU POBLACIÓN ANTE LOS DESAFÍOS CAMBIANTES. POR LO TANTO:

LA INSTITUCIÓN MADRE BOLIVIA (I.M.B.) ANALIZA EN PROFUNDIDAD LA SEGURIDAD NACIONAL EN LO QUE RESPECTA A LA PROTECCIÓN DE LA CIUDADANÍA, FRENTE A LAS AMENAZAS Y LA ESTABILIDAD SOCIAL DEL PAÍS. LA SEGURIDAD DE SUS CIUDADANOS SE GARANTIZA MEDIANTE LA EVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y MOTIVACIONES DE QUIENES REPRESENTAN UNA AMENAZA.

LA POLÍTICA DE SEGURIDAD NACIONAL BOLIVIA SERÁ COORDINADA POR EL CONSEJO O COMISIÓN DEL LEGISLATIVO EN SEGURIDAD INTERIOR. OTRAS INSTITUCIONES CON IMPORTANTES RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD NACIONAL SON: EL MILITAR, POLICIAL, SALUD, ENERGÍA, ETC.

LA MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN SEGURIDAD NACIONAL BOLIVIA SERÁ; DESARROLLAR Y COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA NACIONAL INTEGRAL PARA PROTEGER AL CIUDADANO BOLIVIANO DE AMENAZAS INTERNAS Y EXTERNAS SOBRE SU VIDA, SU LIBERTAD Y SU PATRIMONIO. LA “S.N.B.” CONJUNTAMENTE CON EL SISTEMA JUDICIAL, COORDINARÁ LAS INICIATIVAS DEL EJECUTIVO Y EL LEGISLATIVO PARA DETECTAR, PREPARARSE, PREVENIR, PROTEGER, RESPONDER Y RECUPERARSE DE ATAQUES CRIMINALES INTERNOS Y EXTERNOS EN EL TERRITORIO DE BOLIVIA.

LA INSTITUCIÓN MADRE BOLIVIA A TRAVÉS DE LA S.N.B. OBSERVA EN BOLIVIA RIESGOS DE ALTA PELIGROSIDAD INTERNA Y EXTERNA QUE SE DETECTAN A SIMPLE VISTA, ESTE SERIA EL RESULTADO DE LA IDENTIFICACIÓN DE UN GRUPO DE AMENAZAS DE DIFERENTE ÍNDOLE. ANTE ESTA COYUNTURA SE HA DEFINIDO Y SE APLICARÁ UNA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS ANTE ESTA AMENAZA Y LA EMINENTE ELIMINACIÓN DE LA YA EXISTENTE PARA EVITAR QUE ESTOS PELIGROS POTENCIALES AFECTEN CONTINUAMENTE COMO YA LO VIENEN HACIENDO EN LA ESTABILIDAD DEL PAÍS.

POR LO TANTO: ES DE URGENCIA IMPLEMENTAR LA LEY DE “SEGURIDAD NACIONAL BOLIVIA”. CON TRES PRINCIPALES PILARES DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ACTUACIÓN CON APEGO AL RÉGIMEN DE DERECHO NACIONAL E INTERNACIONAL QUE SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO: CRÍMENES FINANCIEROS NACIONAL E INTERNACIONAL; CON DIFERENTES CARACTERÍSTICAS COMO: BANCARIOS SIN CAPITALES O CON CAPITALES MÍNIMOS, MERCANTILISMO NO DEMOCRÁTICO, EMPRESARIOS CON FAVORES POLÍTICOS, PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO EN DIFERENTES TEMAS EMPRESARIALES ESTATALES, TRANSFERENCIAS DE DINEROS INTERNACIONALES A PARAÍSO FISCALES, ETC. ...

SEGUNDO: CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL; CORRUPCIÓN GUBERNAMENTAL = A EMPOBRECIMIENTO DE TODA UNA POBLACIÓN, NARCOTRÁFICO, ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ESTUPEFACIENTES = A DEGRADACIÓN HUMANA Y MUERTE LENTA DE MILLONES DE SERES HUMANOS. TERRORISMO = A ACCIÓN VIOLENTA REPETIDA QUE GENERA ANSIEDAD Y TERROR EN TODA UNA POBLACIÓN, EMPLEADO POR GRUPOS CLANDESTINOS O ACTORES ESTATALES, POR RAZONES IDIOSINCRÁSICAS, CRIMINALES O POLÍTICAS. (ALEX P. SCHMID)

TERCERO: CRÍMENES DE EXPOLIO DE RECURSOS NATURALES Y TERRITORIO CON ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL. = A CRÍMENES FINANCIEROS ESTATALES Y CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD, ESTE PILAR AGRUPA LOS DOS ANTERIORES PILARES YA QUE ES DE SUMA URGENCIA DEVOLVER AL PUEBLO BOLIVIANO SUS RECURSOS NATURALES Y SUS BENEFICIOS.

DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA S.N.B. INVESTIGACIÓN. EJECUCIÓN. PENALIZACIÓN: LA INVESTIGACIÓN PENAL ES LA ETAPA EN LA QUE SE RECABAN PRUEBAS PARA ESTABLECER UN DELITO Y LA PARTICIPACIÓN DE UN IMPUTADO.

LA EJECUCIÓN PENAL ES EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA IMPUESTA A UNA PERSONA O A VARIAS.

LA PENALIZACIÓN ES LA APLICACIÓN DE UNA PENA A UNA PERSONA O VARIAS QUE HAN COMETIDO UN DELITO. ESTOS CRÍMENES SON IMPRESCRIPTIBLES. NADIE ESTÁ POR ENCIMA DE LA LEY NI FUERA DE LA LEY.

DEL PERSONAL DE LA S.N.B. TODOS LOS BOLIVIANOS A PARTIR DE LOS 18 AÑOS PODRÁN SOLICITAR UN CARGO EN SEGURIDAD NACIONAL BOLIVIA, PREVIA ADQUISICIÓN DEL CUESTIONARIO PROTOCOLAR DE ADMISIÓN, SE TENDRÁ QUE TENER EN CUENTA QUE LA S.N.B. EN SU ESTATUTO DE FUNDACIÓN EN SU PRIMER ARTICULO PENALIZARA LA MENTIRA Y EL ENGAÑO A LA INSTITUCIÓN CON 3 AÑOS DE CÁRCEL, ESTE ARTICULO DE PENALIZACIÓN NO SOLO ES PARA EL NUEVO PERSONAL QUE SOLICITE UN CARGO EN LA S.N.B. TAMBIÉN SERA RETRO ACTIVO PARA TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS Y MÁS. PORQUE POR ALGO ESTA SERA UNA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD NACIONAL.

LA LEY NO ES UNA NORMA DIVINA, PERO SE ACERCA DE LEJOS, SOLO LOS SERES HUMANOS PODEMOS ACTUAR CON JUSTICIA, CON RESPETO, CON DIGNIDAD Y RESPONSABILIDAD. PARA VIVIR EN SOCIEDAD